

Edicto de notificación de liquidaciones

III.C.1718

D. JULIAN JIMENEZ VELILLA, Alcalde Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, sobre los expedientes que al final se relacionan por denuncias por infracciones de tráfico, ha dictado el siguiente Decreto:

“De conformidad con lo establecido en los art. 7 y 68 del R.D.Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, vengo en imponer la multa que se indica por infracción de norma de tráfico vial, ratificando la cuantía que figura en la notificación de la denuncia”.

No habiendo sido posible la notificación a los contribuyentes que seguidamente se relacionan por haber rehusado los interesados la recepción de las mismas, y de acuerdo con lo dispuesto sobre el particular en el art. 103 del vigente Reglamento General de Recaudación, se publica el presente Edicto con el fin de notificarles las cantidades que les ha sido liquidadas por los conceptos que así mismo se indican.

PLAZOS DE INGRESO (Art. 20 del Reglamento General de Recaudación), contados a partir de la fecha de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja:

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente, o inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Transcurridos dichos plazos sin efectuar el ingreso, se expedirá Certificación de Descubierto para su cobro por la vía de apremio con los recargos y costas correspondientes, así como intereses de demora.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: 1.— En la Oficina de Recaudación Municipal, sita en los bajos del propio Ayuntamiento y que permanece abierta al público de lunes a viernes en horario de 9 a 2. 2.— Enviando un Giro Postal a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el número de Liquidación y concepto. 3.— Realizando un ingreso por el importe de la deuda en la cuenta 107015730-8 de Caja Rioja, cuyo titular es el M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el concepto y número de liquidación.

RECURSOS: Contra las liquidaciones practicadas se podrá interponer recurso de reposición ante la Alcaldía dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja. Caso de que utilice este recurso y transcurran dos meses sin que se le notifique ninguna resolución, quedará expedita la vía Contencioso-Administrativa ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Alfaro, 11 de junio de 1.992.— El Alcalde.

TITULAR: ARRIETE ANIZ, BLANCA EMILIA
DOMICILIO: ARAQUIL (NAVARRA)
D.N.I.: 15.828.571
EXPEDIENTE: 461/92
VEHICULO: Seat 131 NA-4460-N
INFRACCION: Estacionar encima de la acera
LUGAR: Pasaje de San Francisco
FECHA: 18-01-92
HORA: 23:20
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: CASTILLO PARRA, JESUS ANTONIO
DOMICILIO: Tambarría, 2 / ALFARO (LA RIOJA)
D.N.I.: 72.774.619
EXPEDIENTE: 350/92
VEHICULO: Lancia NA-7113-AC
INFRACCION: Estacionar en lugar no habilitado para ello
LUGAR: Calle Las Pozas
FECHA: 06-01-92
HORA: 02:20
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.5 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 2.000 PTS.

TITULAR: CASTILLO PARRA, JESUS ANTONIO
DOMICILIO: Tambarría, 2 / ALFARO (LA RIOJA)
D.N.I.: 72.774.619
EXPEDIENTE: 503/92
VEHICULO: Lancia NA-7113-AC
INFRACCION: Estacionar fuera de los perímetros señalizados
LUGAR: Calle Trinquete, 3 - 5
FECHA: 23-01-92
HORA: 17:57
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.3 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 2.000 PTS.

TITULAR: CUEVAS RUIZ, RAMONA
DOMICILIO: Pamplona, 35 / CASTEJON (NAVARRA)
EXPEDIENTE: 451/92
VEHICULO: Renault 11 NA-1372-T
INFRACCION: Obstaculizar gravemente la circulación
LUGAR: Trasmuro / Muro Alto
FECHA: 14-01-92
HORA: 20:30
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 38.3.07
IMPORTE: 17.500 PTS.

TITULAR: DE LUIS LATEGUI, ANTONIO
DOMICILIO: Lodosa, 8 / ALFARO (LA RIOJA)
D.N.I.: 15.324.055
EXPEDIENTE: 144/92
VEHICULO: Ford Escort 1.6 LO-5196-L
INFRACCION: Estacionar encima de la acera
LUGAR: Plaza de Cervantes
FECHA: 22-01-92
HORA: 20:05
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: DIAZ SOLA, RAFAEL
DOMICILIO: Araciél, 29 / ALFARO (LA RIOJA)
D.N.I.: 37.320.954
EXPEDIENTE: 401/92
VEHICULO: Ford Fiesta 1.4 LO-2495-K
INFRACCION: Estacionar en esquina
LUGAR: Calle Muro Alto / Trasmuro
FECHA: 07-02-92
HORA: 19:47
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.8 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 5.000 PTS.

TITULAR: DOMINGUEZ PERALTA, ENRIQUE
DOMICILIO: Calle Tudela, 10 / CORELLA (NAVARRA)
D.N.I.: 78.742.031
EXPEDIENTE: 325/92
VEHICULO: Ford Orion NA-5990-W
INFRACCION: Estacionar dificultando la circulación
LUGAR: Calle Cabezo
FECHA: 01-01-92
HORA: 20:17
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.2 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: DOMINGUEZ PERALTA, ENRIQUE
DOMICILIO: Calle Tudela, 10 / CORELLA (NAVARRA)
D.N.I.: 78.742.031
EXPEDIENTE: 583/92
VEHICULO: Ford Orion NA-5990-W
INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalizado
LUGAR: Calle Cabezo
FECHA: 16-02-92
HORA: 21:20
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.1 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 2.000 PTS.

TITULAR: FLAMARIQUE OZCOZ, JERONIMO LUIS
DOMICILIO: Calle Mayor, 11 / VILLAFRANCA (NAVARRA)
D.N.I.: 16.050.948
EXPEDIENTE: 255/92
VEHICULO: Ford NA-1219-D
INFRACCION: Estacionar encima de la acera
LUGAR: Pasaje de San Francisco
FECHA: 15-12-91
HORA: 23:30
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: FRAILE LIROZ, JOSE A. Y OTRO
DOMICILIO: Avda. de Navarra / CORELLA (NAVARRA)
C.I.F.: E 31107568
EXPEDIENTE: 468/92
VEHICULO: Renault Clio NA-8941-AB
INFRACCION: Estacionar dificultando la circulación
LUGAR: Calle Las Pozas
FECHA: 19-01-92
HORA: 20:40
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.2 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: GARATE HERNANDEZ, FAUSTINO
DOMICILIO: Calle Cervantes / ALFARO (LA RIOJA)
D.N.I.: 72.442.873
EXPEDIENTE: 236/92
VEHICULO: Ford Escort SS-6715-AK
INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalizado
LUGAR: Calle Tudela, 38
FECHA: 10-12-91
HORA: 18:45
PRECEPTO INFRINGIDO: Art. 11.1 Ordenanza Municipal
IMPORTE: 2.000 PTS.

TITULAR: GARCIA JIMENEZ, ANGEL
DOMICILIO: Avda. de Madrid, 24 / OLVEGA (SORIA)